

**INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
BLUE BOX S.A.**

JULIO 31 DEL 2003

CUMPLIENDO CON MIS FUNCIONES DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA BLUE BOX S.A.; PARA EL CUAL FUI DESIGNADO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARRIBA MENCIONADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ESTATUTOS Y LA LEY DE COMPAÑÍA, ME ES GRATO INFORMARLES QUE HE REVISADO EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002, DICHS ESTADOS LOS HE ENCONTRADO CONFORME AL MAYOR Y SUS RESPECTIVOS COMPROBANTE DE SOPORTE.

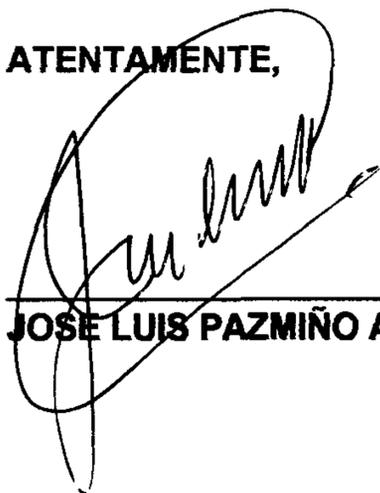
LA ADMINISTRACION HA DADO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO.

LA EMPRESA MANTIENE CONTROLES ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES CONSISTENTES Y ACEPTABLES.

EN EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS SE PODRA APRECIAR QUE LE RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO POR EL PERIODO DE ENERO 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002, DEMUESTRA UNA UTILIDAD NETA DE US \$ 4.881,48; DESPUES DE LA PARTICIPACION TRABAJADORES Y DE LA PROVISION PARA PAGO DE IMPUESTO A LA RENTA.

EN CONSECUENCIA, SEGÚN LO DISPONE LA LEY DE COMPAÑÍAS HE FISCALIZADO EN TODAS SUS PARTES LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA, PARA QUE ESTA SE AJUSTE NO SOLO A LOS REQUISITOS SINO TAMBIEN A LA FORMA DE UNA BUENA ADMINISTRACION.

ATENTAMENTE,



JOSE LUIS PAZMIÑO ARIAS

